



CRONOGRAMA DE TRABAJO DE GRADO

DEPARTAMENTO ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, SISTEMAS y TELECOMUNICACIONES (EEST)

SEMESTRE 2025-1

Sedes: Pamplona y Villa del Rosario

Fase 1: Anteproyectos (Ordinaria)

Actividad	Semana del semestre	Fecha límite
<p style="text-align: center;">Entrega de anteproyectos</p> <p>El formato de propuesta debe ser remitido al correo electrónico de la dirección o coordinación del programa de acuerdo con la sede o dirección de correo electrónico de trabajo de grado o en la plataforma establecida por el programa académico.</p>	2	14 de marzo de 2025 15:00 horas
Revisión de requisitos y asignación de jurados por parte del Comité de Trabajo de Grado para la evaluación de los anteproyectos	2	14 de marzo de 2025
Envío de anteproyecto por parte del comité a jurados para proceso de evaluación	3	17 de marzo de 2025
Envío de correcciones de anteproyectos por parte de los jurados a los estudiantes	3	21 de marzo de 2025 18:00 horas
Sustentación de propuestas de anteproyecto de trabajo de grado	4	27 de marzo de 2025
Firma de actas de sustentación de anteproyectos	4	28 de marzo de 2025



Fase 2: Trabajos finalizados

Actividad	Semana del semestre	Fecha límite
Entrega de trabajo de grado al director El documento debe ser remitido al director para su revisión y aval.	11	23 de mayo de 2025 15:00 horas
Envío de correcciones u observaciones de trabajos de grado por parte del director a sus estudiantes.	12	30 de mayo de 2025
Entrega de trabajo de grado El documento debe ser remitido por el director del trabajo de grado al correo electrónico de la dirección o coordinación del programa de acuerdo con la sede, dando el aval que el trabajo de grado cumple con los requisitos para ser evaluado por los jurados.	13	06 de junio de 2025 15:00 horas
Revisión de requisitos por parte del Comité de Trabajo de Grado	13	06 de junio de 2025
Envío de trabajos de grado por parte del comité a jurados para proceso de evaluación	13	06 de junio de 2025
Envío de correcciones u observaciones de trabajos de grado por parte de los jurados a los estudiantes	14	13 de junio de 2025
Pre-sustentación de trabajos de grado	15	17 de junio de 2025
Entrega final del trabajo de grado con aprobación del director	15	20 de junio de 2025
Sustentación de trabajos de grado	16	27 de junio de 2025



Firma y remisión de actas de trabajo de grado a la dirección o coordinación del programa de acuerdo con la sede	16	28 de junio de 2025
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	---------------------

Notas Aclaratorias:

- En el caso que el jurado no emita las correcciones u observaciones al anteproyecto en el tiempo estipulado, será asumido automáticamente que dichos comentarios o anotaciones no existen y se da por aprobado el documento para ese jurado.
- La sustentación de anteproyectos se realizará de acuerdo la agenda establecida por cada comité de Trabajo de Grado, la actividad debe contar con la participación de estudiantes, directores de trabajo de grado y jurados.
- En los procesos de sustentación de anteproyectos los jurados verificarán que las correcciones u observaciones realizadas en la evaluación hayan sido previstas como punto para su evaluación final.
- Las fechas establecidas en el presente documento son inamovibles y el incumplimiento de alguna de ellas generará la postergación automática del proceso de trabajo de grado para el semestre siguiente 2025-2.